

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario: Aarón Alexander A.

No. de Cedula: 8-724-2146

Cargo: Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional

No. Planilla 01 No. Posición 545

Fecha de la Misión: Desde: 19 de noviembre de 2019 Hasta: 22 de noviembre de 2019.

Pago de viático: 782 Monto: B/.300.00

País: Perú

Misión Oficial: Participar en el Lanzamiento del Centro Regional de Competencia de la OCDE para América Latina y Taller de Fusiones” Lima Perú, los días 20 y 21 de noviembre de 2019.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

El seminario permitió que los participantes de diversos países de Latinoamérica y el caribe, se familiarizaran con los conceptos básicos de las fusiones económicas y los regímenes de control de fusiones, para comprender los posibles efectos de la competencia de las fusiones y los conceptos para evaluarlos, al tiempo que adquieren conciencia del proceso de realización de una revisión de fusiones. También conocimos sobre los diferentes tipos de remedios existentes y las consideraciones a tener en cuenta en su selección.

Por otro lado, se hicieron los contactos a razón de que para el año 2020, funcionarios de la Dirección Nacional de Libre Competencia de la ACODECO, puedan capacitarse en este centro, de la mano de expertos internacionales, en aras de compartir experiencias de casos reales con homólogos.

DÍA 1

Participamos del acto Inaugural del Centro Regional de Competencia de la OCDE para América Latina y el Caribe, en donde autoridades de Cancillería Perú, Indecopi y OCDE, dieron a conocer los beneficios a futuro que ofrecerá dicho centro a la región.

SESIÓN 1: INTRODUCCIÓN A FUSIONES Y CONTROL DE FUSIONES ECONÓMICAS por Antonio Gomes (OCDE) y James Mancini (OCDE)

Se explicaron las razones para que las empresas participen en fusiones y adquisiciones, tipos de transacciones (fusiones, compras de acciones mayoritarias y minoritarias, empresas

conjuntas, etc.), tipos de fusiones (horizontales, verticales, conglomerados), posibles efectos competitivos de las fusiones (unilateral y conjunta) efectos ordenados, efectos competitivos, sistemas de notificación de fusión, el proceso de revisión de fusión, resultados de revisión de fusión.

SESIÓN 2: ANÁLISIS DE FUSIÓN por James Mancini (OCDE)

Se abordaron diversos temas relacionados a la definición del mercado: ¿Qué es la definición del mercado? ¿Por qué es importante? Cuáles son los riesgos? Introducción a la hipotética prueba monopolista. Por otro lado, se explicó del análisis de efectos competitivos: evaluación de efectos coordinados y unilaterales, entendiendo la estructura del mercado (por ejemplo, barreras de entrada), efectos competitivos estáticos versus dinámicos, efectos no relacionados con los precios, eficiencias.

SESIÓN 3: GESTIÓN DE UNA REVISIÓN DE FUSIÓN por Hanna Anttilainen (Comisión Europea)

La importancia de las etapas de una revisión, gestión de proyectos, acceso al archivo, confidencialidad, participación de terceros, cooperación internacional.

DÍA 2

SESIÓN 4: SESIONES PARALELAS PARA ABOGADOS Y ECONOMISTAS

En esta sesión el grupo se dividió para analizar casos prácticos de diversos tipos de fusiones a razón de que los economistas dieran a conocer sus posibles soluciones al respecto y por otra parte los abogados, haciendo lo propio desde el punto de vista legal.

En el grupo de los abogados se discutía acerca de la notificación de fusión, por Paulo Burnier da Silveira (Universidad de Brasilia). Considerando temas como Umbrales de notificación, Participación minoritaria, definiciones de control e influencia y salto de pistola.

Grupo de economistas: Técnicas económicas para el análisis de fusiones con Juan Francisco Valerio Méndez (COFECE) considerando temas como definición del mercado: pruebas SSNIP, índices de presión de precios y análisis de concentración de precios, efectos no relacionados con el precio, estudios de caso y técnicas cualitativas versus técnicas cuantitativas.

SESIÓN 5: RECURSOS por Antonio Capobianco (OCDE)

Temas: remedios estructurales versus remedios conductuales, cómo adaptar los remedios a las teorías específicas del daño, estudios de casos.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo

Mediano plazo

Largo plazo

Presentado por:

ANDRÓN ALEXANDER


Firma:

ANDRÓN ALEXANDER

Fecha:

25/NOV/19

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZADOR GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____

¿Cumple el término? SI__ NO__

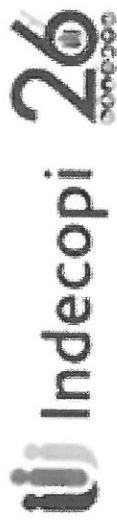
Comentario sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga al Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 270 de la ley No. 67 del 13 de diciembre de 2018 “Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2019”.

TALLER DE FUSIONES
Lima, 20 - 21 de noviembre de 2019



El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI, otorga la presente constancia a:

AARÓN ALEXANDER A.

Por su participación en el

Taller de Fusiones

realizado en la ciudad de Lima - Perú, los días 20 y 21 de noviembre de 2019, con un total de 10 horas lectivas.

Ivo Gagliardi Parreño
Presidente Comité Directivo
del Indecopi

Ignacio Coronado Aguilera
Gerente General
del Indecopi